

HECHO ESENCIAL

**EMPRESAS RED SALUD S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1088**

Santiago, 30 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de Empresas Red Salud S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha, se acordó, entre otras materias, disminuir de 9 a 7 el número de miembros del Directorio de la Sociedad.

Asimismo, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha, a continuación de la anterior, la unanimidad de los accionistas acordó, entre otras materias, las siguientes:

1. Repartir como dividendo definitivo con cargo al ejercicio 2013, la cantidad de M\$ 4.216.000, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$1,661 por acción, que se pagará el día 30 de septiembre de 2014, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
2. Designar como miembros del Directorio por un período estatutario, a los señores Alberto Etchegaray Aubry, Victor Manuel Jarpa Riveros, Enrique Loeser Bravo, Kurt Reichhard Barends, Gustavo Benjamín Vicuña Molina, Lorenzo Constans Gorri y Carlos Orfali Bejer.
3. Designar como empresa de auditoría externa a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

TBHS

4. Designar como empresas clasificadoras de riesgo de la Sociedad a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Ricardo Silva Mena
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.